

1. Lectura y Conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 e Enero del 2013de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y aprobación delos Estados Financieros Correspondiente al periodo 2012
3. Estado de Situación Financiera
4. Estado de Resultado Integral
5. Estado de flujo de Cambio
6. Estados de Cambios en el Patrimonio
7. Notas de los Estados Financieros

3. conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera a NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Norma Internacional Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. aprobación de Registros contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

5. Lectura y aprobación del informe de Gerente General

6. lectura y aprobación del Comisario Principal

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2012.

La Junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime siendo las diez y cinco horas se ha dado por terminado la presente Junta para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía a los que me remito en caso de ser necesario


SR. JOSÉ FRANCISCO COPPIANO ROJAS

PRESIDENTE- SOCIO


SRA. SILVIA GABRIELA SALTOS SALTOS

SECRETARIO- SOCIO